



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: designación interina Ledesma

VISTO:

La RD-2023-917-UNC-DEC#FFYH, por la cual se designa a Carolina LEDESMA, para desempeñar tareas de digitalización, hasta el 30 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario prorrogar la mencionada designación;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina, a Carolina LEDESMA, legajo 44963, para desempeñar tareas de digitalización en el Área Central de esta Unidad Académica, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: Retribuir las funciones asignadas a Carolina LEDESMA, legajo 44963, según el art. 1º de la presente resolución, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante Área Central- Sede 00.

ARTÍCULO 3º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

